

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y URBANISMO
MATERIA: DOCUMENTACION DE OBRA
CATEDRA: TOUFEKSIAN

1- INTRODUCCION

2- ACTIVIDAD – ENSEÑANZA – APRENDIZAJE

3- METODOLOGIA DE LA ENSEÑANZA

4- EVALUACION

5- NORMAS PARA LA EJECUCION DE LOS TRABAJOS

6- CRONOGRAMA DE TRABAJOS

7- PROGRAMA LECTIVO

1- INTRODUCCION:

Dentro del área de arquitectura, el apoyo documental de obra a las cátedras de diseño es una necesidad para complementar el conocimiento proyectual con la problemática de su materialización en obra. Ese vacío es llenado por la Cátedra de Documentación de Obra con la implementación de planos de replanteo, planillas generales de locales, de carpinterías, de instalaciones, de estructuras, detalles constructivos, necesarios para la construcción de la obra.

Todos estos conocimientos se brindarán en correlación directa para el futuro enfoque del alumno en la disciplina global de la materia Dirección y legislación de Obra como culminación de un camino fluido hacia el ejercicio profesional.

La misma se desarrollará en forma teórico – práctico con implementación en el propio taller.

2- ACTIVIDAD – ENSEÑANZA – APRENDIZAJE

La materia tendrá una actividad cuatrimestral con una carga horaria de media unidad académica (0,5 U. A) con promoción directa.

La propuesta temática analítica abarcará:

- Análisis previo de los planos del proyecto de diseño propuesta, sobre un tema de arquitectura del alumno, desarrollada en un curso anterior.
- Propuesta concreta de ubicación de la futura obra y sus condicionantes.
- Adecuación a las reglamentaciones vigentes limitantes del proyecto.
- Análisis del mercado de materiales disponibles y adecuados para el tipo de obra propuesto. Soluciones standart y especiales.
- Análisis del proyecto de las etapas de obra:
 - a) plano de mensura del predio
 - b) plano de nivelación del predio
 - c) plano de ubicación del obrador
 - d) plano de ensayo de suelo
 - e) plano de demolición
 - f) plano de ensayo y análisis de suelo
 - g) plano del esquema estructural
 - h) planos de replanteo de arquitectura totales
 - i) planos de instalaciones complementarias
 - j) plano de muebles fijos
 - k) plano de detalles, escaleras, etc.
 - l) planilla de carpintería de madera y herrajes
 - m) planilla de carpintería metálica
 - n) planilla de herrería

3- METODOLOGIA DE LA ENSEÑANZA

Trabajos a entregar por la cátedra:

- 1) Programa - Metodología – Normativa de trabajos
- 2) Resumen del código de Planeamiento Urbano
- 3) Grilla del código de Planeamiento Urbano
- 4) Resumen del código de Edificación
- 5) Plano municipal
- 6) Plano de demolición
- 7) Plano de mensura de predio
- 8) Elementos integrantes de un plano
- 9) Encabezamiento de planillas
- 10) Plano tipo de obra
- 11) Normas de dibujo
- 12) Gráfico de secuencia de obra

Trabajos a realizar por el alumno:

- 1) Ejercicios del código de Planificación urbana
- 2) Ejercicios del código de Edificación
- 3) Planos de obra: plantas, cortes, fachadas, detalles.
- 4) planilla general de locales
- 5) planilla de carpintería metálica
- 6) planilla de carpintería de madera y herrajes
- 7) plano de obrador
- 8) plano del esquema estructural
- 9) plano esquemático de instalación eléctrica
- 10) plano esquemático de la instalación sanitaria y gas
- 11) planta y vistas de locales sanitarios
- 12) detalle de escalera: planta y corte.

4- EVALUACION

Metodología a aplicar:

- a) Selección de un proyecto realizado por el alumno en el curso de diseño
- b) Análisis cualitativo del alumno con apoyo docente
- c) Elección de una ubicación cierta en predio determinado para la obra propuesta.
- d) Análisis de las condicionantes reglamentarias vigentes para la obra
- e) Análisis de las condicionantes técnicas: mensura, niveles, resistencia subsuelo, etc.
- f) Propuesta de materiales para la obra. Acopio de prospectos y catálogos técnicos.
- g) Sistema constructivo adoptado, único o mixto para los distintos ítems de la obra.

5- NORMAS PARA EJECUCION DE LOS TRABAJOS

- Seguimiento del desarrollo progresivo del alumno en el trabajo práctico individual a realizar en el propio taller.
- coloquio grupal sobre los aspectos vinculados con el objeto y los logrados por el alumno. Análisis y evaluación en cada clase.
- definición de dos etapas dentro del cronograma del curso para la instrumentación, existiendo dos entregas: una parcial y otra final.
- los alumnos deben cumplir las prescripciones de asistencia para el curso regular: 75% de asistencia obligatoria y el cumplimiento total del temario a entregar, a la firma del docente, de los trabajos previstos al culminar cada trabajo y al final del curso.
- para la aprobación de la materia previamente aprobarse las dos entregas y el cumplimiento de la asistencia, siendo la promoción directa.

6- CRONOGRAMA DE TRABAJOS

Clase 1- T: Clase inaugural: explicación de los fundamentos de la materia. Metodología a aplicar. Restricciones al dominio.

P: Formación de grupos. Proyecto a desarrollar. Ubicación del proyecto. Elementos de trabajo, Programa y Normas de aprobación (cátedra)

Clase 2- T: Restricciones: Código de Planeamiento Urbano

P : Revisión proyectos. Ubicación del mismo. Explicar y solicitar plancheta catastral.

Clase 3- T: Contnúa código de Planeamiento Urbano

P: Ejercicios código de Planeamiento Urbano – Resumen código de Planeamiento Urbano (cátedra) – Grilla del código de Planeamiento Urbano (cátedra) – Ejercicios código de Planeamiento Urbano (alumno).

Clase 4 – T: Código de Edificación

P: Ejercicios del código de Edificación – Resumen Código de Edificación (cátedra)- Ejercicios código de Edificación (alumno).

Clase 5 – T: Croquis preliminar. Anteproyecto. Proyecto

P: Planos municipal y demolición y continúa ejercicio. – Plano municipal (cátedra)- Plano demolición (cátedra)- Plano mensura predio (cátedra)

Clase 6 – T y P: Primera entrega y verificación.

Clase 7 – T: Plano de obra

P: Planos de obra: documentación

-Elementos integrantes de un plano (cátedra)

-Plano tipo de obra (cátedra)

-Normas de dibujo (cátedra)

-Gráfico secuencia de obra (cátedra)

-Planos de obra: plantas Esc. 1:50 (alumno), contenido mínimo: ejes de replanteo referenciados, números de locales, tipos de aberturas con sus manos de abrir y nombrados, medidas parciales y acumuladas, cotas de nivel, ventilaciones.

-Planos de obra: cortes y fachadas 1:50 (alumno), niveles y su punto de referencia. medidas parciales de altura, materiales del frente.

-Detalles constructivos Esc. 1:20 (alumno), encuentro cubierta y pared exterior, entepiso y pared exterior, nivel terreno y pared exterior.

-Esquema estructural Esc. 1:50 (alumno).

7- PROGRAMA LECTIVO

1-Restricciones que inciden sobre el proyecto: reglamentos legales y administrativos.

- a) Código de Planeamiento Urbano
- b) Código de Edificación
- c) Reglamentos: O. S. N , Gas del Estado, Empresas telefónicas, Prevenciones contra incendios, etc.

2-Croquis preliminar: su carácter de fijación de la idea

3-Anteproyecto: planos a escala municipal.

4-Proyecto, desarrollo: planos de obras generales y de detalle, planillas de locales, de carpintería y herrajes, planos de estructura e instalaciones.

Certifico que el presente programa es copia fiel del original.-

Arq. Manuel I. Net
Profesor Consulto